

Crónicas de la moda



Conjunto de traje Sastre y abrigo del mismo género, tipo Sport muy práctico y cómodo para todo vestir en color beige



Un vestido de tarde en crepón china, gris claro, siendo su adorno de viéces incrustados en disposición, muy moderno y original

PRIMERAS COLECCIONES DE LA MODA.

Cada año por esta época la divulgación de las colecciones que se presentan en París provocan en el público femenino un gran movimiento de curiosidad e interés.

Las creaciones sometidas a la aprobación de asiduos compradores de todas las naciones que en Septiembre y Marzo visitamos París son ricas en ideas y muy seductoras sus líneas.

Para que mis lectoras puedan tener una visión lo más aproximada de los modelos, géneros y colorido presentados para la de «Mi-Saison» en los primeros días del mes presente probaré de presentarles un rápido panorama, sin perjuicio de ampliar con más detalles en otra crónica todos cuantos informes y novedades vayan saliendo, pues como bien saben las señoras las primeras colecciones siempre están propensas a acatar los fallos de ese tribunal femenino que lo forman las elegantes.

CASA DRECOLL.

Hemos de fijarnos con preferencia en sus pequeñas chaquetas hechas con el mismo género que el vestido en crepón china estampado. La silueta en general es bastante adornada con lana sea en los bajos de faldas cruzadas, marcando el talle, o al contrario, y sobre el cuerpo.

Cómo géneros lanas jaspeadas, crepón de china, satén, y paños lisos. Colores marino, negro, gris combinados de blanco, mandarina y arena.

CASA JENNY.

Los conjuntos que presenta en géneros transparentes obtienen gran predilección como un conjunto que se destaca a base de un vestido y abrigo. El vestido es en color unido y claro el abrigo en oscuro y son tanto el uno como el otro recubiertos de aplicaciones de lana o crepón de china opacos.

De otro lado nos presenta una muy nueva línea princesa; la falda es francamente mas corta por delante.

Géneros Alpaca morroquen, se-

gro, verde, amanda verde Chastreu se, claro, beige y grises claros.

CASA LUCIEN LELONQ

Hay un vestido que resume los puntos más importantes de su colección. Corte bajo sobre líneas oblicuas y en punta; adornos de pequeños pliegues en lencería; color verde claro. El corte y disposición de adornos siguen la simetría de líneas oblicuas, puntas, triangulos o paralelas.

Colores, muy dulces sobre todo los verdes beige y gris negro, y negro y blanco, blanco.

CASA WORTCH

En esta casa se destacan sobre los abrigos rectos las combinaciones de pliegues y nervios que recogen la anchura sobre el delantero, siendo los cuellos en forma echarpe de suma elegancia y muy numerosos sobre los abrigos que presenta. Estos abrigos son igual al género del vestido tipo «Kashatulla» claro.

Además presenta la gran novedad de los modelos Sastre en chaquetas cortas, rectas y ablusadas, con pequeños cuellos rectos o llevando cuellos chal de piel.

Géneros, Diagonales, Kashador, satén, tafetanes, tules, puntillas Chifón.

Colores, negro, ciruela, tonos pastel azules y grises.

CASA LUISEBOULANGER

Hay una remarkable colección donde se destaca un modelo denominado «Flamenca» en Chifón verde.

El cuerpo del vestido trabajado en pliegues de lencería como así mismo las mangas hasta el codo siguiendo las líneas del cuerpo.

Como complemento de este vestido, lleva una chaqueta de igual género, de líneas muy sobrias y elegante y como único adorno un cuello acorbatado y cerrada al lado izquierdo por una línea de botones muy espesa hasta el talle, el bajo de la misma es irregular y la manga abullonada.

Géneros, Imprimidos en crepón y crepé. Colores, beige y negro, negro, blanco, verde claro, rosa y azul vivo.

CASA MOLINEUX

Varios son los conjuntos de mañana, y moteados. Para la tarde presenta mucho plisado mecánico en vestidos enteros recosidos sobre las caderas por pespunte de dos o tres grupos formando bonitos adornos.

Géneros, Tamisca, Maurelia, jaspeados, crepón China, Georgette, sedas negras. Colores, negro, arena, verde, oscuro, rojo. Pieles, astrakán, gris y castor.

E. GARRUES.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



EL SEÑOR

D. Gregorio Marrón Tejada

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de esta ciudad; ex-diputado provincial; ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos y oficial de la Excmo. Diputación

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

El Decano y Junta de Gobierno en representación del Colegio

los hijos del finado, doña Florinda, Madame Saint Gregoire (Religiosa del Niño Jesús), don Alfredo, doña Gloria, don Fernando y don Gregorio; hija política; nietos; hermana; hermano político; sobrinos; primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana jueves a las ONCE y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, actos de caridad, por los cuales les quedarán muy agradecidos.

Burgos, 15 de febrero de 1928.

Vivía: Concepción, número 11.

El duelo se despide frente a las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Diputación Provincial

Subvenciones para la construcción de escuelas

En el «Boletín Oficial» de hoy se publica el siguiente anuncio:

Hallándose consignada en el presupuesto provincial para el corriente ejercicio económico la cantidad de 30.000 pesetas con destino a subvencionar a Ayuntamientos de escaso presupuesto para la construcción de Escuelas Nacionales, los que se crean con derecho a ella acudirán por medio de instancia, debidamente reintegrada a la Excelentísima Diputación provincial, en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación de este anuncio y acompañando los documentos que determinan las bases aprobadas por dicha Corporación, para la concesión de estas subvenciones en 31 de agosto de 1928, publicadas en el «Boletín Oficial», número 204, correspondiente al día 8 de septiembre del mismo año, modificadas las 3.ª y 13 en la forma que se expresará.

Los documentos que a la instancia deberán acompañarse son los siguientes:

1.ª Copia certificada del acuerdo en que el Ayuntamiento o Junta vecinal hubiera dispuesto la construcción de las escuelas u obras de reforma de las existentes.

2.ª Certificación expresiva de los edificios-escuelas con que cuenta actualmente y de reunir o no los locales condiciones pedagógicas e higiénicas.

3.ª Proyecto y presupuesto de las obras que tratan de realizarse, formado por facultativo competente o maestro de obras, si el importe de éstas no excede de 5.000 pesetas, quedando reformada en tal sentido la base 13 en lo que afecta a ese particular.

Para la formación del proyecto y presupuesto podrán los Ayuntamientos y Juntas vecinales solicitar de la Diputación la prestación

de los servicios facultativos en la forma y términos que establecen las bases 11 y 13, aprobadas en 31 de agosto de 1925, o utilizar los de cualquier otro facultativo.

4.ª Certificación expresiva del total de ingresos y gastos del presupuesto municipal vigente o del de la entidad local que solicitare la subvención.

5.ª Certificación de no haberse saldado con déficit el presupuesto municipal en los últimos cinco años.

6.ª Otra en que se haga constar que no ha obtenido ni solicitado con éxito subvención del Estado para la realización de las obras de que se trata.

7.ª Certificación del Secretario del Ayuntamiento, visada por el Alcalde, de que las obras se han comenzado o terminado dentro del actual ejercicio económico, quedando modificada en este sentido la base 3.ª de referencia.

Se hace constar, para evitar perjuicios a los solicitantes, que no se tramitarán las solicitudes de subvención de los pueblos cuyos Ayuntamientos no se hallen al corriente en el pago de sus aportaciones para con la Diputación, así como tampoco las que no vengan acompañadas de los proyectos, presupuestos y demás documentos exigidos en el Reglamento de subvenciones.

Del mismo modo se hace constar para su debido cumplimiento, que los pueblos que hayan construido o construyan escuelas con subvención de la Diputación, deberán hacer así constar por medio de una placa, azulejo u otro medio visible y permanente.

Burgos 10 de febrero de 1928.—El Presidente, José de la Torre.—P. A. de la C. P.—El Secretario accidental, Pedro J. García.

Alcaldía de Medina de Pomar

El día 11 de marzo próximo o en su defecto el 18 del mismo mes tendrá lugar en la Casa Consistorial, a la hora de las once, la subasta de una parcela de terreno del común, al sitio del Campiello de San Andrés, bajo el tipo de 5.000 pesetas, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Medina de Pomar, 13 febrero 1928.—El alcalde en cargos, Elías Martínez.

Modas «Garrués»

SANZ PASTOR, 18, 2.ª
Abrigos, vestidos, trajes de fantasía, sastrería y sport.
Precios módicos. Se admiten géneros para confecciones.

Garage «VICTORIA»

Cocheras independientes
Automóviles de Alquiler
Servicio permanente

José González

Teléfono 128
BURGOS

CALEFACCIONES SANEAMIENTO

Juan José Hernández

Ex-Montador de la casa Bloch.-Madrid
Proyectos y Presupuestos gratis
San Gil, número 5

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio Colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19 planta baja, teléfono número 106 Burgos.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61,—Teléfono 272.



LA ILMA. SEÑORA

Doña Rosario A.-Villalobos González

VIUDA DE MENDIETA

descansó en la paz del Señor en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

SU DIRECTOR ESPIRITUAL

la hermana política de la finada Ilma. Sra. D.ª María Vasco; sobrinos políticos, primos y servidumbre

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso se han de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero mañana jueves a las cuatro de la tarde, y el segundo el viernes a las once, actos de caridad, por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Vivía: Eduardo Martínez del Campo, 3, 1.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Burgos, 15 de febrero de 1928.

El duelo se despide frente a las Salesas

Información general de mercados

Mercado de Burgos

Día 14
 Trigo blanco a 81'50
 Rojo de 80 a 80'50
 Cebada de 45 a 45
 Avena a 52
 Yeros a 68 y 70
 Tilonas a 64
 Titos o muelas a 64
 Meliz en grano a 45'00 pesetas
 Idem triturado a 46'50.
 Alholvas a 58
 Harina única a 61'50 100 kilos.
 Harinilla a 36 ídem.
 Tercera a 54
 Salvado y salvadillo a 27
 Lentejas a 76
 Habas a 15 pesetas.

De la provincia

Covarrubias, 11

Trigo a 81 reales fanega
 Centeno a 60
 Cebada a 50
 Yeros a 71
 Titos a 60
 Tilonas a 64
 Avena a 52
 Alberjos a 70
 Algarrobas a 67
 Alubias a 12 celemin
 Garbanzos a 15
 Patatas a 1'50 arroba

Lerma, 13

Trigo mochoa 85'50
 Idem rojo a 85'00
 Centeno a 57
 Cebada a 46
 Avena a 52
 Yeros a 66
 Titos a 50
 Algarrobas a 64
 Lentejas a 80
 Esparceta a
 Patatas a 1'75 arroba

Melgar de Fernamental, 11

Trigo a 84
 Centeno a 66
 Cebada a 40
 Avena a 39
 Yeros a 64
 Titos a 64
 Algarrobas a 41
 Patatas a 1'25 arroba

Villarcayo, 13

Trigo a 87
 Idem rojo a 86
 Idem blanquillo a 87
 Alaga a 88
 Centeno a 74
 Cebada a 53
 Avena a 44
 Yeros a 87
 Lentejas a 120
 Titos a
 Algarrobas a
 Patatas a 1'25 arroba
 Cerdos a 55 pesetas arroba, ídem al destete de 55 a 70 pesetas ejemplar.

Castrojeriz, 13

Trigo a 84
 Centeno a
 Cebada a 39
 Avena a 29
 Yeros a 64
 Titos a

Salas de los Infantes, 12

Trigo mocho a 85 reales fanega
 Idem rojo a 84
 Centeno 64
 Cebada a 50
 Avena a 54



TAXIMETROS

seis cilindros
 silenciosos
 cómodos
 seguros
 a 0'50 y 0'60 kilómetro en carretera
 Avisos: CASA MUNGUÍA-TELÉFONO 88

Homenaje a la señorita Mantilla

En el restaurant Castilla se ha celebrado el té-homenaje con el que sus amistades de juventud han obsequiado a la señorita Isabel Mantilla, por el triunfo que alcanzó en la conferencia del domingo. Los concurrentes de ambos sexos han pasado de 40.

El Ateneo, representado por la secretaria señorita María Cruz Ebro, y el señor Prat, entregó a la homenajeada un precioso búcaro de cristal tallado. El señor Prat hizo en breves y precisas palabras el ofrecimiento. La reunión envuelta en un ambiente de simpatía y cordialidad se prolongó largo rato, alternándose la conversación amable, con el baile.

La señorita Mantilla, emocionada ante tales muestras de sincero afecto, agradeció a todos su amabilidad que ella consideraba exagerada. Para perpetuar el recuerdo, en un liviano álbum encabezado galanamente por el señor Gaitero y la señorita María Cruz Ebro, recogió Isabel las firmas de todos los presentes.

Mutualidades escolares

La Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar ha concedido en el último concurso, el premio de 200 pesetas a diez maestros de los que regentan escuelas en el territorio de Castilla la Vieja, y que más se han distinguido en la dirección de la mutualidad escolar.

De la provincia de Burgos ha sido otorgado ese premio a los señores siguientes:

Dña. Emiliana Asenjo Pascual, maestra de Monasterio de Rodilla y directora de la Mutualidad Escolar «D. Aquilino Puerta» (niñas).
 Don Balbino Melchor Merino, maestro de la escuela de Albaina y director de la mutualidad escolar «Virgen de Granada».

Anuncios económicos

Se arrienda
 un gran local compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y apropiado para una industria.
 Darán razón, Santa Clara 60, fábrica de zapatillas.

Se venden
 las casas siltas en la calle de Santa Dorotea, números 18 y 17.
 Para tratar, en las mismas, de diez a una.

Guía oficial de Burgos
 El mejor regalo para niños y adultos. Pídala en todas las principales librerías

Jabón Chimbo
 Transportes rápidos «Centón».
 Avisos: «El Bon Marché», Espolón, 6 Teléfono 655. Burgos.

Se vende
 caballo cerrado, carro y arreos todo en buen uso. Informes, San Pablo 7. El Sotano H; Almacén de Vinos.

Vacas Lecheras
 Se venden cuatro con abundante leche en el Estable del señor Moliner. También se venden terneras recién nacidas.

Arriendo de casa y almacenes
 Se arrienda la casa y espaciosos locales que en las Casillas ocupó el acreditado almacén de vinos que fué del industrial de esta plaza don Julián Gil.
 Precio y condiciones a tratar con don Alejandro Martínez, comercio hijo de Jacinto, Plaza Mayor, número 29.

Almoneda
 Varios muebles.
 Lain-Calvo, 28, entresuelo, n.º 2

Ama de cría
 Se ofrece para casa de los padres, dentro o fuera de la capital.
 Informes, Domingo Rodríguez, en Cas-tromorca.

gieron a la llegada, recordó sus diárias visitas a la casa Treport, donde Regina lo espiaba de lejos y se daba la alegría de correr ella misma a abrirle la verja, para verlo más pronto.
 Pero aquella impresión que le pasó por el corazón como un estre mecimiento, no tuvo tiempo de afirmarse; pronto se dejó oír el ruido de una puerta, y Regina, vestida con extremo esmero, peinada maravillosamente, resplandeciente de juventud y hermosura, se precipitó a él, y echándole los brazos al cuello, con un ademán infantil encantador, exclamó:
 —¡Jorge! ¡primo Jorge! ¡qué feliz soy!

El marqués, un poco turbado por las ardorosas demostraciones de aquella bella muchacha que se ignoraba a sí misma, y sobre todo, a causa de la presencia de los criados, que hubieran podido interpretarlas de manera muy diferente a lo que eran, se desprendió suavemente del brazo de la joven, y cogiéndole las manos, le dijo, en tono sereno y dulce.
 —¡Regina! ¡mi linda Regina!

Covarrubias

ENTRONIZACION DE SAGRADO CORAZON DE JESUS EN LAS ESCUELAS.

La villa de Covarrubias estaba ayer como un ascua. No hemos visto mayor entusiasmo. La histórica villa se prestaba para llevar en triunfo y vitorear a Cristo Rey como lo hiciera en los mejores tiempos cuando volvía victorioso a su cuartel el gran condestable de Castilla.
 A las tres de la tarde, después del ejercicio mensual dedicado a Sagrado Corazón de Jesús, bendecía el señor cura párroco las imágenes que se habían de entronizar. Acompañan al acto las autoridades todas. Cuatro niños y cuatro niñas de las escuelas estaban vestidas de ángeles; llevan en andas los Sagrados Corazones. Cartones estandartes en miniatura (son los de la Catequesis), desfilan rompiendo marcha a los acordes de «Cristo vence», que a pulmón cantado entona el pueblo, acompañan a la banda municipal. Trescientos niños forman la escolta del Rey del Amor, izando al aire banderitas con los colores nacionales.
 Y llegamos a los Colegios. Allí nadie se acuerda de que estamos en pleno invierno. Manos habilitadas los han transformado en propios jardines.
 El poadjutor don Víctor Subifias semitona el Credo y el pueblo le contesta. Los señores maestros y maestras leen la consagración y no falta quien llora de emoción. Sus palabras hieren las fibras más delicadas del alma. Recordamos algunas frases.
 «Nosotros, Señor, le dicen al Divino Corazón tenemos por deber formar los corazones y las inteligencias de los niños, dirigiéndolo todo a un fin próximo que es la honradez, y a otro más alto que es el cielo.»
 Para formar la inteligencia no podemos prescindir de Vos, pues sois la Luz y la Verdad Suma. Y para educar el corazón sin vos no hacemos nada, porque os llamáis y sois por esencia el Camino y la Vida. ¡Oh Corazón adorado! Bajo tu color de amor pongo desde hoy mi escuela. Con vuestra doctrina alimentaré el entendimiento de mis niños y con vuestros mandatos y consejos, formaré sus conciencias y al calor de vuestro amor, crecerán sus cuerpos y vivirán sus almas.»
 Y luego haciendo una invocación a la Virgen de Mambias patrona de la villa, terminaban con este hermosísimo pensamiento: «Que el Corazón de Vuestro Hijo y el Vuestro modelen él a estos niños, y que todos, Señor, sean un día alegría y decoro de su familia, honra y prezo de la villa y ornamento de la católica Iglesia.»
 Dos niños y dos niñas declamaron con mucho estilo bellísimas composiciones y al final del acto el señor cura párroco, en breves pero ardientes frases, enardece los pechos del inmenso gentío.
 El Ayuntamiento manifiesta deseos de hacer la entronización en la sala de sesiones. Algunos particulares quieren hacerlo en sus casas y suenan vivas a los niños, a los señores maestros, a España, al Rey, al Papa y a la Iglesia católica, y como remate se oye un grito, ensordecedor de «¡Viva Cristo Rey!».

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado Unguento Mágico desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones infelices. Exigí Unguento Mágico.

En Farmacias y Droguerías, 1'50 pías. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

Ama de cría
 casada, primeriza, de 26 años, se ofrece para criar en su casa. Razón, Andrés Aguilán, Villamayor del Río.

Venta
 de una tierra de 39 fanegas de sembradura en el Hospital del Rey, titulada «La Lancha». Proposiciones de compra a doña Casilda Olerie, Macías Picarea, número 47, 1.ª, Valladolid.

Almoneda
 buenos muebles, sillas de cuero, sillón salomónico, Plaza de Alonso Martínez, 8 bajo, de 3 a 5.

Se vende
 una máquina seleccionadora de cereales y una prensa para paja.
 Para tratar, con el Presidente del Sindicato Agrícola de Cerezo de Riotorto.

Petróleo
 motores y maquinaria, Llana de Afuera, 9.

Habitaciones
 Se alquilan viviendas espaciosas y bien soleadas con excelentes condiciones higiénicas.
 También se arriendan soberbias plantas bajas propias para industrias y almacenes.
 Informes, Remigio Merino, Nuño Rasura, 6, 5.ª, de una a tres de la tarde.

Guardas
 se necesitan para juramentarlos por la Asociación de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia con el fin de acillarlos a cuantos Ayuntamientos y particulares los necesitan.
 Solicitudes al presidente, Plaza de Vega, núm. 15.

Matrimonio
 sólo, desea uno o dos huéspedes, precios económicos. Razón, San Gil, 5, habitación número 5.

Colegio
 de niñas, desde cinco años en adelante, precios económicos. San Gil, 5, 2.º

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

EXPROPIACIONES

El señor gobernador civil de esta provincia, con fecha 28 de enero último, ha tenido a bien resolver lo siguiente:
 «Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Merindad de Castilla la Vieja, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado, de Otopedana a Calatayud, sección Traspaderne-Cidaj; y Resultando: Que reconocía la necesidad de la ocupación de dichos terrenos en virtud de lo dispuesto en el artículo 110 del vigente Estatuto provincial, siguiendo la tramitación del expediente, se insertó en los «Boletines Oficiales», números 246, 248 y 271, correspondientes a los días 31 de octubre y 3 y 30 de noviembre últimos el oportuno anuncio a fin de que los propietarios interesados en dicha expropiación pudieran hacer uso del derecho que la ley les concede para designar perito que les represente en las operaciones de medición y valoración de sus fincas respectivas.
 Resultando: Que transcurrido con exceso el plazo señalado, ninguno de dichos propietarios ha hecho uso de aquel derecho, según lo acredita la correspondiente certificación de la Alcaldía de Merindad de Castilla la Vieja.
 Considerando: Que el expediente se ha tramitado con arreglo a la vigente ley y Reglamento de Expropiación forzosa, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indefinido a resolver por la Superioridad.
 Vistos los artículos 21 y siguientes de la citada ley y sus concordantes 34 y sucesivos del Reglamento para su aplicación.
 A propuesta de la Jefatura de Obras Públicas en funciones de la de Fomento.
 Vengo en declarar conformes con el perito de la Compañía expropiante don Miguel Oroz y Pérez Landa, Ingeniero Agrónomo, a todos los propietarios interesados en este expediente, ordenándose a la Alcaldía de Merindad de Castilla la Vieja preste los auxilios que procedan al mencionado facultativo para el mejor desempeño de su cargo en la confección de los inmediatos trabajos del oportuno justiprecio.»

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos consiguientes:
 Burgos 3 de febrero de 1923.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Fomento, Rafael Zumárraga.
 (Del «Boletín Oficial».)

«Por qué conservar ese maldito resfriado que le causa a usted, cuando con la SOLUCIÓN PAUTAIBERGE puede usted verse libre de él al cabo de unos días?
 L. PAUTAIBERGE, París y todas farmacias.
 Covarrubias 6 de febrero 1923.



Relojes buenos

de bolsillo, pulsera, pared, despertadores
 Composturas garantizadas
Victorino Gredilla
 PALOMA, 56

LA MARCA PREFERIDA
Galletas "PAKERS"
 RENTERIA
 Representante en Burgos: LUIS ABAD

Folletones de EL CASTELLANO

MARY FLORAN

Un año de prueba

(Novela Laureada por la Academia Francesa)
 Vertida al castellano por F. Villaverde

De la «Biblioteca Moderna de Novelas Selectas», propiedad exclusiva del editor, J. Prats Anguera; Bertrán, 86, Barcelona.

de los Lizanne, y en el semicírculo que formaba la curva elegante de la escalera, una estatua blanca, sobre un zócalo de mármol, tenía sobre la cabeza, en un movimiento lleno de gracia el globo de vidrio deslustrado de una lámpara de bronce.
 Jorge conocía Sormeges, aquella antecámara, todo aquel lujo que, desde el primer paso, salta a la vista y da la nota de lo que debe ser la casa. De ordinario no le sorprendía; pero desde que había vivido con la duquesa en una sencillez, relativa, es verdad, pero muy real se había desacomodado al apa-

de la hermosa señora de la Janchère, que estaba trabajando asiduamente en un tapiz, sin preocuparse de su adorador; M. de Clavelx, antiguo general del Imperio, tenía cogido de la solapa a M. de Armal, a quien estaba contando por centésima vez la campaña de Méjico, con gran disgusto de la señora de Armal que, casada apenas hacía dos meses y adorando a su marido, hubiera preferido tenerlo a su lado, y que ocultaba su desazon charlando a media voz con la señora Paulowska, linda viudita, de origen polaco, y muy amiga de la duquesa. Esta última estaba en conferencia con el señor de la Janchère y el duquesito de la Moneze, organizando un «rally-paper». Al ver a Jorge, se levantó, impulsada por rápido movimiento que le afrancó del corazón, dejando con el lápiz en el aire al duque de la Moneze, que tomaba notas, y con la boca abierta al señor de la Janchère en medio de la definición muy profunda de las dificultades de dirigir un «paper-hunt», y se acercó a su primo.
 Cuando vieron a la persona n

RÁPIDAS

Blanco palomar

Discreto ruido de voces. Inconfundible y femenino ritmo de agujas que al taladrar las blancas telas, surge todo un mundo de maravillas; y el temible chás de las tijeras, que aunque sólo sea rasgando lienzos, es causa de recogimiento y pavor. ¿Dónde estamos?

Entre usted. Sentadas a la redonda una veintena de lindas muchachas, aparecen todas vestidas de blanco, y muy aplicadamente se inclinan sobre sus respectivos labores. Presidiendo aquel simpático grupo se destaca una hermana de la Caridad con sus tocas blancas, tras de las cuales surge la procesión humana con sus dolores y sus alegrías, que a todo alcanza, y a todo cobija las simbólicas alas de San Vicente, el inspirado del Señor.

¿Pero estamos en palomar poético? No tanto, señor; sencillamente están ustedes en el taller que en el Círculo Católico de Obreros, tiene establecido la Escuela del Hogar.

Una amplia galería de la cual se precipita ya casi primavera, el sol, sirve de taller a esta escuela y está en alto la galería; a través de sus cristales, veo enfrentado el histórico Castillo, y me parece tocar con la mano las nubes que se arremolinan sobre lo que hoy es solo recuerdo e ilusión. ¡Qué bien se debe trabajar aquí!

Los risueños rostros de las muchachas me dicen que en efecto, allí se trabaja muy bien, espiritualmente y materialmente.

Sobre la mesita que tiene la hermana delante, hay un libro abierto: suave perfume de flores, ferrosas, exhalan estas páginas, que cayendo en las almas jóvenes que escuchan atentamente, irán formando la mujer modesta, sencilla, trabajadora y buena, y tejas bordadas primorosamente, calados verdaderamente fantásticos se destacan en los bastidores sobre los cuales van diligentes las agujas y corre inocente la tijera.

Si verdaderamente, en esta Escuela del Hogar, se trabaja muy bien.

Enhorabuena, gentiles obreritas y fervor respetuoso ante la bene mérita figura de sor Serapia, alma y guía de este simpático palomar.!

X.

TALLER DE RELOJERIA ELECTRO-MECANICO GARCIA ESPADA Trinas, 2 (Frente a Correos) Premio de Honor y Mérito Burgos 1927 Medalla de Bronce Bilbao 1908 Especialidad en reparaciones de Cronómetros, Cronógrafos y Repeticiones Se construyen toda clase de piezas para aparatos de precisión

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

EXPROPIACIONES

El señor gobernador civil de esta provincia, con fecha 28 de enero último, ha tenido a bien resolver lo siguiente:

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Terminiön, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado de Ontaneda a Calatayud, sección Peñahorada-Trespaderne; y

Resultando: Que reconocida la necesidad de la ocupación de dichos terrenos en virtud de lo dispuesto en el artículo 110 del vigente Estatuto provincial, siguiendo la tramitación del expediente, se insertó en el «Boletín Oficial» número 199 del 3 de septiembre último el oportuno anuncio a fin de que los propietarios interesados en dicha expropiación pudieran hacer uso del derecho que la ley les concede para designar perito que les represente en las operaciones de medición y valoración de sus fincas respectivas.

Resultando: Que transcurrido con exceso el plazo señalado, ninguno de dichos propietarios ha hecho uso de aquel derecho, según lo acredita la correspondiente certificación de la Alcaldía de Terminiön.

Considerando: Que el expediente se ha tramitado con arreglo a la vigente ley y Reglamento de Expropiación forzosa, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superioridad.

Vistos los artículos 21 y siguientes de la citada ley y sus concordantes 34 y sucesivos del Reglamento para su aplicación.

A propuesta de la Jefatura de Obras públicas en funciones de la de Fomento.

Vengo en declarar conformes con el perito de la Compañía expropiante don Miguel Oroz y Pérez Landa, Ingeniero Agrónomo, a todos los propietarios interesados en este expediente, ordenándose a la Alcaldía de Terminiön preste los auxilios que procedan al mencionado facultativo para el mejor desempeño de su cargo en la confección de los inmediatos trabajos del oportuno justiprecio.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos consiguientes.

Burgos 3 de febrero de 1928.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Fomento, Rafael Zumarraga. (Del «Boletín Oficial».)

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Tendaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X Plaza de Prim, 25 — Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde Teléfono. número 2-1-2

El Presupuesto extraordinario de Instrucción Pública

En la distribución de los 25 millones del presupuesto extraordinario, figuran las siguientes cantidades que pueden tener interés para Burgos.

Para la construcción, ampliación, reparación, etc., de edificios destinados a Escuelas Graduas y Escuelas Normales, de Maestros y Maestras y otras similares 8.500.000 pesetas.

Para la construcción de escuelas unitarias 3.500.000 pesetas.

Para obras en el Instituto de Burgos, 45.985,80 pesetas.

Para la conservación de la riqueza artística, continuación de obras comenzadas, etc., 1.925.000 pesetas

Convencidos por la fuerza

de los hechos están los que no sabían que para desarrollo y engorde de toda clase de ganados, con gasto de cinco céntimos en 5 pesos del día, no hay más que usar «Engorde Castellano LIRAS». Especial para cerdos y aves. Inscrito en Sanidad. Varios premios. Farmacias y droguerías.

¿Tiene usted anemia? ¿Inapetencia? ¿Decaimiento? ¿Debilidad? Tome el poderoso vitalizador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

INFORMACION MILITAR

PENSIONES.

Se concede la anual de 1.650 pesetas, a doña María de las Mercedes doña María de Araceli y doña María del Milagro Zuloaga Roure, huérfanas del coronel don Félix Zuloaga y Atauri.

CONCURSOS.

Siete vacantes de secretario de causas y tres de aspirantes a ellas de la clase de sargento o suboficial, indistintamente, en el territorio de África.

—Dos vacantes de sargento de Caballería, secretarios de causas, de las circunscripciones de Larache y Rif, respectivamente.

DESTINOS PUBLICOS.

El D. O. núm. 36 inserta el reglamento para la aplicación del real decreto-ley, de 6 de septiembre de 1925, sobre provisión de destinos públicos reservados a las clases e individuos de tropa, y sus asimilados, procedentes del Ejército y de la Armada.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 5. Almacén: Miranda, número 9

Del Gobierno Civil Ayuntamiento de Burgos

Cumplimentaron al Excmo. Sr. Gobernador civil los señores siguientes: Don Pablo Salazar, capitán de Intervención; señor Director del Banco de España, el señor alcalde de Roa; don Víctor Bartolomé, de Quintanar de la Sierra; don Justiniano Saldaña, secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública.

—El Excmo. Sr. Gobernador civil irá esta tarde a Capitanía general con el fin de asistir a la Junta de Unión Ciudadana que bajo la presidencia del Excmo. Sr. Capitán general preceptivamente se celebra todos los meses.

—Una Comisión de harineros de esta capital ha visitado a S. E. la que muy solícita ofreció 1.000 vagones de harina al precio de 65 pesetas sobre vagón Bilbao o San Sebastián.

Conviendo a los intereses municipales que la báscula que para el peso de las reses en vivo hay necesidad de adquirir para el Matadero sea de fuerza de mil quinientos kilos en lugar de mil como anteriormente se anunció, se da por anulado el concurso celebrado el día 31 de enero último, y se abre un nuevo que terminará el día 29 de febrero; admitiéndose proposiciones en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal hasta las doce de dicho día.

Los industriales que lo deseen, pueden hacer sus proposiciones teniendo en cuenta que se trata de una báscula de fuerza, hasta mil quinientos kilos, con barandilla en la plataforma y manifiestarán claramente en su oferta:

- 1.º Longitud y ancho de la plataforma. 2.º Altura de la barandilla de contención. 3.º Sensibilidad de la báscula. 4.º Debiendo ir provista de aparato marcador de tickets, se indicará si marca kilos o medios kilos. 5.º Plazo de facturación. 6.º Precio de la báscula sobre estación de Burgos, en pequeña y en gran velocidad separadamente. 7.º Importe de la instalación de rieles en la plataforma. Burgos 14 de febrero de 1928.

VINOS Y COÑAC PEDRO DOMEQ y C.ª JEREZ DE LA FRONTERA Representante Luis de Pablo BURGOS ESPECIALIDAD en artículos para matanza «CASA DIEZ» Pimientos especiales de Aldeanueva, arroces de bomba de superior calidad desde 0'95 el kilo en adelante. Especies de todas clases.

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA Visite Vd. LA COCINA (SUA ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA Y COMEDOR) Vicente P. Canales Afianzante Bonifaz & Burgos

Su Majestad el Público

cansado de usar calzado de poca duración, que sale carísimo y que absorbe la humedad, con grave peligro para la salud.

Ha dispuesto: No comprar más calzado que aquel que esté fabricado con la suela de cuero impermeable «NON PLU» que no tiene ninguno de los inconvenientes de las demás clases de suelas. Y no arreglarle más que en aquellas zapaterías en donde le pongan este material, convencido de que no quiere servirle bien el que no se le ofrece y trata de ponerle otro artículo, de indudable peor calidad y resultado. El verdadero progreso se impone siempre y la suela «NON PLU» representa un adelanto muy grande en la fabricación de suelas para el calzado.

¿Desea usted señora SUSCRIBIRSE A UNA REVISTA GRAFICA Y OFRECERLA A SUS HIJOS SIN PELIGRO ALGUNO?

Una sola existe y ésta es «La Hormiga de Oro». Da 26 páginas semanales numerosos extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores y bellísimas tricomías propias para encuadrar. Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad.

Su parte literaria, cuidada con atención preferente, proporciona a las familias sana lectura, iniciando a los jóvenes en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte. Cada año publicamos dos novelas. Para 1928 serviremos, en forma de folleto, la novela de acción dramática del P. Angelo de Santis, S. J., «Lágrimas Nuevas» y en folletín la extraordinaria novela del gran escritor francés Paul Sengozac, «El Secreto de Kernic» que es una de las narraciones más subyugantes, emotivas y apasionadoras con que cuenta la moderna novelística francesa. Por su originalísima e interesante trama, que hace suponer desde los primeros capítulos la existencia de un mundo irreal de apariciones y fantasmas que luego se convierten en personajes humanos maravillosamente delineados y vivificados por el genio descriptivo de su autor, «El Secreto de Kernic» está llamado a despertar en nuestros lectores un vivísimo interés, que ha de ir acrecentándose a cada nueva página.

A la gentileza de la prestigiosa casa editorial Subirana, que posee en España la propiedad literaria y editorial de «El Secreto de Kernic», se debe la aparición en nuestras páginas de esta extraordinaria novela, cuya publicación ha de constituir, sin duda, para nuestra revista, un nuevo éxito.

Esta gran revista gráfica se publica hace cuarenta y cinco años en Barcelona, y es la única Revista Católica, semanal, de actualidad gráfica, en España y países de habla española. No pierda usted tiempo, si no la conoce, escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Si por el contrario, desea suscribirse, envíe por Giro Postal 25 pesetas a nombre de «La Hormiga de Oro».—Barcelona.

Fábrica de libros de Comercio DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTÓN PARA TODAS LAS INDUSTRIAS Encuadernaciones ENRIQUE MARTÍNEZ Lain-Calvo, 12y 22.—BURGOS

TALLER DE INSTALACIONES Y REPARACIONES TIMBRES Y TELEFONOS MATERIAL ELECTRICO JACINTO LAIN CALVO, 28 MANRIQUE DEL RIO

ACEITE GIRALDA El mas exquisito para el mejor plato HIJOS DE LUCA DE TENA SEVILLA REPRESENTANTE, ANICETO ROBERTO, LLANA DE AFUERA NUM. 5, BURGOS

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopédico de Barcelona con nombre registrado oficialmente señor Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el domingo día 19 de febrero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precogan, infinidad de eminentes médicos los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, ventriciones, etc. etc.

Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con a más absoluta confianza, al especialista señor Torrent no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el domingo día 19 de febrero

No a.—Estará también en Haro el día 18 en el Hotel Adela; en Valladolid, el día 20 en Hotel Imperial, y en Palencia, el día 22 en el Hotel Central; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana, hasta las cuatro de la tarde. Talleres y despacho en Barcelona Unión, 15 Casa Torrent.

PHILIPS 1/2 WATT DE INMEJORABLE CALIDAD EXÍJASE MARCA «PHILIPS» SOBRE EL CRISTAL PARA SU GARANTÍA DE VENTA EN TODAS PARTES Y «LÁMPARA PHILIPS, (S.A.E.)» MADRID: PRADO, 30 BARCELONA: CÓRCEGA, 222

Información de la madrugada

(De nuestra edición de esta mañana, por teléfono, telégrafo y radio)

Los Plenos de la Asamblea

Intervención de Roa sobre el reciente nombramiento de jueces municipales.—Comienza el debate del proyecto de Reforma Universitaria. Los nuevos vocales de la Asamblea.

LA SESION

INTERPELACION DE ROA.

Madrid 14 (12 n.).—El señor Roa prosigue su interpelación acerca de los recientes nombramientos de jueces municipales.

Dice que esta remoción prematura hace que los nombrados con carácter de interinidad se encuentren en posición un poco desahogada.

Añade que se ha dado el caso de que, sin duda, por la precipitación con que se hicieron los nombramientos, se han hecho algunos a favor de personas ya difuntas.

El señor Ponte.—Pide al orador que concrete los nombres de esos muertos nombrados jueces.

El señor Roa.—Pondré a disposición del señor ministro una copiosa correspondencia que sobre el particular he recibido.

Primo de Rivera.—Lo que pide y necesita el ministro son casos concretos.

El señor Roa.—Uno de los muertos es el que se nombró para Villavieja de la provincia de Burgos.

El señor Ponte.—Ese caso ya lo conocíamos.

Primo de Rivera.—En ese caso se nombró por lo visto a un muerto, pero los demás nombrados son personas dignísimas en general.

El señor García Guisado.—El Gobierno invitó a las Juntas ciudadanas a que asesoraran para el nombramiento de jueces, pero en Valencia esa junta ni se ha reunido y en muchos puntos no han hecho otros nombramientos que los indicados por grupos políticos.

El ministro de Gracia y Justicia.—Rechaza la hipótesis de que el Gobierno se haya entremetido en los nombramientos. El Gobierno, después de dar las normas se inhibió en los nombramientos, limitándose a telegrafiar a los presidentes de las Audiencias, recomendándoles que tuvieran en cuenta al hacer los nombramientos, las condiciones de aptitud y de honradez de los nombrados.

La mejor prueba del acierto con que se han hecho los nombramientos está en que ascendiendo de estos a más de 36.000, solo se han formulado 131 reclamaciones.

Rectifican los señores Roa y ministro de Gracia y Justicia.

Primo de Rivera.—Dice que la experiencia adquirida por el Gobierno en los asuntos de justicia municipal le llevó a dar nuevas normas para el nombramiento de jueces y fiscales municipales.

Hace resaltar las condiciones de las personas designadas para el desempeño de esos cargos.

Si en algún sitio—añade—no se ha prestado la debida colaboración para hacer estos nombramientos y ha sido sorprendente la buena fe de los encargados de hacerlo, dando así lugar al nombramiento de muertos se exigirán las debidas responsabilidades.

Pero ello—terminó—en modo alguno afectará a la estabilidad del Gobierno, el cual se siente ahora tan fuerte y asistido como cuando se constituyó.

Se da por terminada la interpelación y se suspende la sesión por media hora.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Madrid 14 (12 n.).—A las 7 y 5 se reanuda la sesión.

Se da lectura al dictamen de la Comisión en el proyecto de Reforma Universitaria.

El señor Yanguas, presidente de la Asamblea, explica la forma en que se llevará la discusión.

Primeramente se discutirá el voto particular del señor Tormo.

Después se discutirá la totalidad.

Finalmente se discutirán las bases, pero solo aquellas acerca de las cuales se le ha manifestado deseo de discutir. Las demás serán desde luego incorporadas al dictamen.

El ministro de Instrucción Pública: Expone los móviles que han informado el proyecto.

Proclama la necesidad de convertir la Universidad en un monumento creador de hombres de ciencia, para que no siga siendo una fábrica de títulos.

Dice que el decreto del año 28 es el cimiento de la reforma que ahora se proyecta.

Hace resaltar que las bases propuestas no son imperativas, sino que exigen en cada Facultad un mínimo de conocimientos, deja a la Universidad en libertad para adicionar aquellos otros que según sus circunstancias estime necesarios o convenientes.

Habla de la iniciativa referente a la creación de Escuelas de funcionarios y de periodistas, estimando que generalmente se estudia poco.

Se refiere a la novedad de que todas las Universidades puedan conferir títulos de doctor.

Pretendemos—termina—que parte de los derechos de matrícula se paguen en metálico, para invertir su importe en mejorar los medios de enseñanza.

El señor Tormo: Desde la tribuna secretarios lee su voto particular.

Dice que la reforma que se propone entraña excepcional gravedad, porque hay para ella falta de ambiente en el público y falta de preparación en el profesorado.

La vida de la Universidad española es distinta de la de los demás países.

La reforma propuesta por Maurra no pudo ser llevada a efecto porque las Universidades temieron que como consecuencia de su implantación habría que cerrar varias Facultades.

Sustenta el criterio de que en la reforma haya dos periodos, el primero de experimentación, durante el cual se formen cátedráticos-pedagogos.

Solo a aquellas Universidades que tengan un núcleo de cátedráticos formados y preparados para la reforma podrá encomendarse su implantación, pues de otro modo se irá al fracaso.

Habla del entusiasmo y desvelos del Rey por la Ciudad Universitaria y dice que por ello merece gratitud de la nación y expresa su deseo de que se le nombre Rector Honorario de todas las Universidades.

El señor González Oliveros: Contesta al señor Tormo en nombre de la comisión.

Dice que a la Asamblea compete estudiar y acordar la reforma y que el momento de la implantación, como que entra ya de lleno en el aspecto de la ejecución, incumbe al Gobierno determinarlo.

Dice que la autonomía debe ser para la Universidad, no para los cátedráticos, pues esto último llevaría a la disociación.

Hemos llegado—termina—a un punto en esta materia, que se hace preciso o colocar nuestras Universidades a la altura de las de otros países, o cerrarlas.

El señor Díaz, rector de la Universidad de Barcelona.—Consumo un turno de la totalidad.

Cree que la enseñanza universitaria es un magno problema nacional y que es indispensable, que la Universidad deje de estar aislada, para lo que hay que nacionalizarla, estimulando a los alumnos para que la enaltezcan.

Dice que es una ficción el creer que está esclavizada y entiende que la Universidad debe ser libre para investigar pero el Estado debe reservarse la organización, por las garantías de que hay que rodear a los títulos que confiera.

Señala algunas omisiones en el dictamen, como la de que no se selecciona el profesorado, ni se señalan las condiciones que han de reunir para su ingreso los alumnos, a los que entiende hay que exigir más edad para ingresar.

Aplauda la novedad de que se faculte a todas las Universidades para conferir títulos de doctor pero cree que no puede concederse esa facultad a todas por el momento.

El señor Bermejo rector de la Central.—Contesta al señor Díaz en nombre de la Comisión.

Dice que es preciso acabar de una vez con los cátedráticos de horca y cuchillo, que no sólo no admiten la fiscalización de su labor, pero ni la simple impugnación de sus teorías.

Por eso, aunque se establezca la autonomía es una autonomía parcial, aunque conservando al profesorado la necesaria libertad de movimientos.

Rechaza el supuesto que algunos defienden de que en el proyecto se conceden más derechos a los cátedráticos de Madrid y afirma que no hay para ellos derechos distintos de los que se conceden a los demás.

Termina glorificando a la Universidad.

Se suspende el debate y la sesión a las nueve de la noche.

NOTAS SUELTAS

LABOR DE LAS SECCIONES. Madrid, 14 (12 n.).—La Sección 18 aprobó el dictamen sobre aplicación de la ley de 10 de julio de 1885 llamada de Sargentos.

VIARIAS CONFERENCIAS. Madrid, 14 (12 n.).—Primo de Rivera conferenció con los marqueses de Rafal y de Rozalejo sobre el problema algodonero; con los señores Anesé y Arnoz sobre cuestiones del papel y también con el Conde de Guadalhorce.

Antes de terminar la sesión con-

ferenciaron extensamente los señores Primo de Rivera y Cierva sobre el momento de poner a discusión los libros del Código Penal.

DICE GUADALHORCE...

Madrid, 14 (12 n.).—El Conde de Guadalhorce habló en los pasillos de la fórmula de arreglo en el pleito del abastecimiento de aguas de Cartagena.

Se ha acordado nombrar presidente de la Junta al Capitán general de aquel Departamento y vicepresidentes a los alcaldes de Murcia y Cartagena.

También habló del acuerdo tomado en el asunto de la tasación del canal del Henares.

De los dos millones de pesetas señalados para la adquisición del canal, uno lo dará el Estado y el otro tendrá que ser aportado por la mancomunidad de regantes, a los que la obra beneficiará principalmente.

DICE YANGUAS.

Madrid, 14 (12 n.).—Terminada la sesión, Yanguas manifestó a los periodistas que apenas tenía noticias que darles puesto que ya les era conocido el programa de los plenos próximos.

Varias noticias

Júbilo en Valladolid por el nombramiento de Arzobispo de Burgos.—Valladolid pide ser escala en la línea aérea Madrid-Burgos.

UNA CONFERENCIA.

Valladolid 14 (12 n.).—El profesor de la Escuela Normal de maes Aros don Teófilo Sanjuán, ha dado hoy en el Ateneo una conferencia sobre el siguiente tema: «En torno a la enseñanza. Carácter de los principios y de los fines.»

PIDIENDO UNA ESTACION DE ESCALA.

Valladolid 14 (12 n.).—Se están realizando gestiones apoyando la petición de la Cámara de Comercio para que se establezca en esta una estación escala en la nueva línea aérea Madrid-Burgos.

DE FUTBOL.

Madrid, 14 (12 n.).—El futbolista asturiano Amador que forma parte del equipo asturiano de La Habana, como guardameta, retorna a España donde según se dice volverá a defender los colores del Sporting Gijón.

El Colegio de Arbitros ha publicado una nota protestando de los lamentables incidentes ocurridos en el Stadium el domingo último y muestran su identificación con la actuación del Comité Nacional de futbol.

En los Centros deportivos se habla como probable sanción de la clausura del Stadium, actualmente arrendado por el Athletic madrileño.

MUERTE DEL SR. FERNANDEZ VIC TORIO.

Madrid, 14 (12 n.).—Ha fallecido el tesorero de la Junta del Colegio de Abogados señor Fernández Victorio.

Ultima Hora

El Vizconde de Eza crea cuatro premios.—Se impone la cruz de Beneficencia a la Duquesa de Guisa.

LA CRUZ DE BENEFICENCIA A LA DUQUESA DE GUIZA.

Lareche 14 (9 n.).—Para el acto de esta tarde se había preparado profusamente el teatro, que ya estaba totalmente ocupado a las seis de la tarde.

De Tetuán, acompañado del general Goded, llegó Saniurjo, que entró en el teatro llevando del brazo a la duquesa de Guisa. También estaban las hijas de esta.

Se leyó el decreto concediendo a la duquesa la gran cruz de la Beneficencia y el alto comisario pronunció un discurso encomiando las obras de caridad realizadas por la egregia dama.

Esta muy emocionada, abrazó a la centenaria Josefa López, que le entregó un estuche con la condecoración.

Después se celebró una brillante recepción.

TERMINARON LOS DESEMPEÑOS.

Madrid 15 (2 m.).—Ayer terminaron las operaciones de desempeño en el Monte de Piedad, por cuenta del superávit del presupuesto.

En Madrid se han desempeñado 70.221 lotes (algunos de los años 12 y 14) por un importe de pesetas 760.652. Ha habido muchos lotes de una y dos pesetas.

Para la comprobación de las operaciones hubo que designar 40 funcionarios de distintos ministerios.

Los intereses abonados ascienden a 20.000 pesetas y a 18.000 los gastos de personal extraordinario.

Para celebrar el final de las operaciones se ha celebrado un acto en el salón de la Junta de Beneficencia, en el que varias mesas estaban apilados todos los resguardos de los lotes desempeñados.

El Director general felicitó a cuantos habían intervenido en las operaciones y les obsequió con un refrigerio.

SIGUEN LOS DEL FOOT-BALL.

Madrid 15 (2 m.).—Esta noche se ha reunido la Federación de la Región Centro.

El delegado en la Nacional ha dado cuenta de sus gestiones para que, sin mengua al respecto debido al Colegio de Arbitros, se amen-

ximos. En el de mañana—dijo Yanguas—seguirá el debate sobre la Reforma Universitaria que yo, de acuerdo naturalista con el Gobierno, tengo el propósito de que quede terminado.

Luego dijo que un secretario daría una nota con algunas bajas y nombramientos nuevos de la Asamblea.

Los nombramientos son los siguientes: Don Angel Cervera Jácome, director general de Navegación y Pesca.

Don José Antonio Ubierna, miembro de la comisión de Códigos.

Cardenal Segura, nuevo Arzobispo de Toledo, que pasa a ser vocal de la Asamblea por derecho propio y deja de serlo como Arzobispo de Burgos.

Don José Manuel Aristizábal, alcalde de Madrid, pasa a ser nombrado por derecho propio, dejando la representación que ostentaba en el grupo de actividades.

Dejan de pertenecer a la Asamblea los señores: Don Buenaventura Benito Quintero, que ha sido nombrado Gobernador de Tenerife, y don Manuel Semprún, ex-alcalde de Madrid.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta v Guturribay), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaía)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIREJANS LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

en BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED

Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle, 15 o Valencia; Comedias 22,

AGRICULTORES

EN NUESTRO ALMACEN DE LA CALLE DE LA CALERA NUMERO 4, TENEMOS CUATROCIENTOS MIL KILOGRAMOS DE NITRATO DE SOSA DE CHILE LOS CUALES Y COMO AÑOS ANTERIORES CEDEREMOS A LOS LABRADORES EN INMEJORABLES CONDICIONES DE PRECIO, GARANTIZANDO EL PESO, PUREZA Y RIQUEZA DE DICHO PRODUCTO.

No compre Vd. NITRATO sin visitar dicho almacén y consultar a nuestro representante

Sociedad Anónima Gros - Barcelona

CASA GRIGELMO, Merceil números 6 y 8.--Burgos

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedía Moderna Norteamericana)

donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis o sea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escosiosis cordosis y cifosis (desviaciones de la columna vertebral y gibosidades). Desviaciones raquídeas de los miembros, pies equinos, y valgus. Últimos modelos en ortopedía abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotomía (caída de estómago), nefrotomía (riñón caído), enterotomía (antrotomía, anteversion uterina, etcétera, etcétera).

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedía Moderna Norteamericana) afino en todo mercantilismo, se presenta a los paciente con una orientación exclusivamente científica a su gabinete. Plaza del General Santocildes, número 10, piso primero teléfono 257; Burgos.

AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, expendien NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.

La Vasco-Navarra

COMPANIA DE SEGUROS DOMICILIADA EN PAMPLONA

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas y el SEGURO de INCENDIO y SEGURO de DESPERFECTOS para sus coches.

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey 10, Apartado de Correos 24, Teléfono, 181.

Se vende papel para envolver